

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

## 12828 TELEFÓNICA DATA CARIBE, S.A.

La Junta general de accionistas de Telefónica Data Caribe, S.A. (que devino en Sociedad Unipersonal después de que Telefónica DataCorp, S.A.U., su actual socio único, adquiriera la totalidad de sus acciones), celebrada el día 24 de noviembre de 2014, ha acordado la disolución y liquidación por causa legal, en un solo acto, de la sociedad, asumiendo el socio único todas las deudas y pérdidas que resultan del siguiente balance final de liquidación de la sociedad, aprobado por dicha Junta:

Activo.	
A) Activo no corriente.	2.550,77
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	2.550,77
B) Activo corriente.	158.067,29
I. Activos corrientes mantenidos para la venta.	158.067,29
Total activo (A+B).	160.618,06

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-3.287.931,74
1. Fondos propios.	-3.287.931,74
I. Capital.	61.000,00
1. Capital escriturado.	61.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-3.326.385,62
VII. Resultado del ejercicio.	-22.546,12
C) Pasivo corriente.	3.448.549,80
III. Deudas a corto plazo.	3.448.549,80
3. Otras deudas a corto plazo.	3.448.549,80
Total pasivo (A+B+C).	160.618,06

En tanto las deudas reflejadas en el balance indicado más arriba son a favor del accionista único, y éstas son absorbidas íntegramente por el mismo, no existen acreedores en el momento de la disolución.

Madrid, 2 de diciembre de 2014.- Los Liquidadores, José Ignacio Crespo Nieto, Alfonso Mielgo Miguel y Julia María Morales Valentín.

ID: A140063134-1